

67º PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA
UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE PARA FINES
PACÍFICOS (COPUOS)
19 al 28 de junio de 2024

MÉXICO

TEMA 6. Medios para reservar el espacio ultraterrestre para fines pacíficos.

Señor Presidente, distinguido delegados;

Tratándose de la primera intervención de esta Delegación, deseo comenzar por felicitar al presidente Sherif Mohamed Sedky, y los dos vicepresidentes, por asumir sus labores al frente de los trabajos de la Comisión. Asimismo, México reconoce la labor de la presidencia saliente, y se congratula de esta primera reunión del plenario con la participación de la Directora Aarti Holla-Maini, a quien reiteramos nuestro apoyo en su encomienda.

La preservación del uso, la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre, la Luna y demás cuerpos celestes con fines pacíficos hacen requerir de un compromiso con la observancia de los tratados que regulan las actividades espaciales. La posición de México ha sido y es que el espacio ultraterrestre la Luna y demás cuerpos celestes se exploren y utilicen únicamente de manera pacífica. Es un tema que compete discutir en COPUOS, sin perjuicio del conocimiento que corresponda a la Primera y Cuarta Comisiones de la Asamblea General de la ONU, entre otros foros. Por ello, estimamos deseable que dichos foros discutan de manera sistemática el tema. La referencia obligada está en el Tratado del espacio, que establece *inter alia*, en su artículo IV,:

Artículo IV:

Los Estados Parte en el Tratado se comprometen a no colocar en órbita alrededor de la Tierra ningún objeto portador de armas nucleares ni de ningún otro tipo de armas de destrucción en masa, a no emplazar tales armas en los cuerpos celestes y a no colocar tales armas en el espacio ultraterrestre en ninguna otra forma.

La Luna y los demás cuerpos celestes se utilizarán exclusivamente con fines pacíficos por todos los Estados Parte en el Tratado. Queda prohibido establecer en los cuerpos celestes bases, instalaciones y fortificaciones militares, efectuar ensayos con cualquier tipo de armas y realizar maniobras militares.

México reitera su preocupación ante las crecientes amenazas a la seguridad internacional. Pero ello, debemos seguir reflexionando sobre las metas y objetivos de la cooperación multilateral a fin de que el espacio permanezca abierto y seguro para que todos los Estados puedan utilizarlo, con fines pacíficos, en beneficio de la humanidad.

En sintonía con las resoluciones que cada año adopta la Asamblea General de las Naciones Unidas, México privilegia la **“Prevención de la carrera armamentista en el espacio ultraterrestre”, las “Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre” y la “Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos”,** e invita a todos los Estados Parte a impulsar nuevas estrategias para el pleno cumplimiento de los objetivos de la COPUOS.

La militarización del espacio subraya la prioridad de lanzar un proceso de negociación multilateral para adoptar un código de fomento de la confianza y transparencia en las actividades espaciales junto con medidas jurídicamente vinculantes que inhiban la carrera militar espacial. Este objetivo urgente debería, entre otras cuestiones, prohibir el despliegue y uso de armas convencionales de última generación y reafirmar que el espacio ultraterrestre, **es un ámbito compartido para uso pacífico y de desarrollo conforme a los principios de cooperación ya adoptados.**

Es importante destacar que México reiteró dicha posición en la Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre otras medidas prácticas para la prevención de una carrera armamentista en el Espacio Ultraterrestre (GGE – PAROS, en inglés) celebrada 29 de febrero y 1 de marzo en Nueva York.

Cierto es que se requieren múltiples enfoques que implicarían esfuerzos tanto voluntarios, como legalmente vinculantes que trabajen juntos como parte de un todo global. Hay una serie de preocupaciones y cuestiones que pueden servir de punto de partida para seguir debatiendo sobre el desarrollo de un marco sustantivo para mejorar la seguridad y la sostenibilidad espaciales.

Muchas gracias, señor Presidente.